

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación del "Alquiler de 8 carrozas para las fiestas de Ntra. Sra. de la Vega, año 2009".

Vista el acta de la apertura de plicas correspondiente a la documentación administrativa, oferta económica y propuesta de adjudicación provisional efectuada por dicha mesa y de cuyo resultado queda constancia en el expediente.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

1).- Aprobar el expediente de contratación y declarar la validez del acto licitatorio celebrado.

2).- Excluir de la licitación la plica nº 2 presentada por Iñaki Becerra S.L., al inclumplir la cláusula 4ª del Pliego de Condiciones.

3).- De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar provisionalmente el contrato a FRANCIS 2 S.L., por precio base de 2.670 euros más IVA de 427,20 euros, para cada uno de los 8 lotes, cuyos nombres se detallan a continuación:

- Carroza nº .1- Ratones 11 A
- Carroza nº 2.- Bella y Bestia
- Carroza nº 3.- Simpsons
- Carroza nº 4.- 22 Rey y Reina
- Carroza nº 5.- Mortadelo
- Carroza nº 6.- Barco
- Carroza nº 7.- 20 A tema flamenco sevillanos
- Carroza nº 8.- Romanos 05

4).- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes, a todos los empresarios participantes en el procedimiento de contratación y disponer su publicación en el Perfil del Contratante.

5).- Requerir al adjudicatario para que, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación

de la adjudicación provisional del contrato en el Perfil del Contratante, presente el Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social y garantía definitiva que asciende a un total de 1.068 euros (5% del precio de adjudicación IVA excluido).